

PROYECTO DIGITAL DE CENTRO (PDC)

CURSO 2023-24



**CONSERVATORIO
PROFESIONAL
DE MÚSICA**



**Conservatorio Profesional “Esteban
Sánchez” de Mérida**

INDICE

- 1.JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
- 2.DIAGNÓSTICO
- 3.PLANES DE ACCIÓN: SU
IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN
- 4.NORMATIVA Y RECURSOS

JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

1. Justificación del proyecto
2. Valoración de la brecha digital entre el alumnado y nivel general de competencia digital entre los docentes, alumnado y familias.
3. Recorrido de las TIC en los últimos años en todas las esferas del Centro.
4. Enumeración de los proyectos de centro donde lo digital es el eje central (proyectos europeos, proyectos de Innovación, proyectos de INNOVATED y afines)
5. Descripción de las infraestructuras e inventario de los equipamientos.
6. Equipo de coordinación de tecnologías educativas.

1. Justificación del proyecto

El presente proyecto digital de centro responde a la demanda detallada en la instrucción 5/2022 de la dirección general de innovación e inclusión educativa de mejorar la competencia digital de docente y del alumnado ya que hoy día constituye un elemento transversal del sistema educativo y de los procesos de enseñanza, así como una garantía de desarrollo para el futuro personal y educativo del alumnado. Organismos internacionales, como la UNESCO, insisten en la necesidad de aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para reforzar los modelos educativos, la difusión de conocimientos, el acceso a la información, el aprendizaje efectivo y de calidad y una prestación más eficaz de servicios, así como para construir un sistema educativo y una Sociedad más equitativos e inclusivos.

Por otra parte, la generalización de la conectividad a Internet, del uso de los dispositivos móviles y la aparición de nuevas herramientas de comunicación han contribuido a que se conviertan en el epicentro de la actividad de los más jóvenes, de modo que esta actividad se irradia a todos los aspectos de su vida (formativo, afectivo, relacional...). La

facilidad para realizar descargas de aplicaciones crean una situación nueva para las familias y para el sistema educativo, que tiene un potencial formativo de proporciones incalculables, pero que también demanda acciones que ayuden a los menores a integrar de un modo positivo estas novedades en sus vidas, de manera que no interfieran en su desarrollo emocional.

2. Valoración de la brecha digital entre el alumnado y Nivel general de competencia digital entre los docentes, alumnado y familias.

Respecto a la situación concreta **de la brecha digital del alumnado** de nuestro centro conviene puntualizar que aunque afortunadamente no constituye en absoluto un factor determinante, pues es preciso valorar que el extracto socioeconómico de sus familias, aunque diverso y heterogéneo, parte ya de un cierto nivel económico y cultural de base, (como corresponde a la alta valoración que estiman los progenitores de nuestros alumnos a la enseñanza musical), no obstante el **nivel de competencia digital** del alumnado y sus familias es aún hoy muy desigual, haciéndose necesarios esfuerzos que contribuyan a posibilitar adquirir capacidades en este sentido.

3. Enumeración de los proyectos de centro donde lo digital es el eje central (proyectos europeos, proyectos de Innovación, proyectos de INNOVATED y afines)

La situación actual, ante la inexistencia de una estrategia digital previa es la ausencia de proyectos de centro enraizados en lo digital. Es de esperar que la situación cambie a raíz del establecimiento de una estrategia inicial.

4. Descripción de las infraestructuras e inventario de los equipamientos.

Partiendo de una situación de precariedad máxima al inicio del curso, las infraestructuras digitales han variado a lo largo del curso:

- Respecto a la conexión a internet la red educarex ha ido desplegándose a mitad del curso pero no es accesible a los alumnos.
- Disponemos de 3 ordenadores de sobremesa destinados a labores administrativas
- La sala de estudio dispone de 3 ordenadores de sobremesa para la consulta y realización de trabajos por parte de los usuarios de la biblioteca. La sala de reuniones dispone de 1 más.
- 5 tabletas, y 6 netbooks (fuera de uso).
- 10 portátiles destinado a uso del personal docente.
- Existe un proyector en el auditorio y otro en el aula 2.12 con sus pantallas.
- Se ha recepcionado parte de los materiales necesarios para la creación de nueve aulas digitales, en concreto nueve ordenadores portátiles y accesorios. Una vez se recepcione el material restante, en concreto nueve pantallas digitales, dichas aulas podrán activarse.

5. Equipo de coordinación de tecnologías educativas.

El equipo de coordinación de tecnologías educativas se reduce fundamentalmente al ITED con apoyos puntuales del equipo directivo del centro.

DIAGNÓSTICO 1

Valoración a partir de los datos extraídos por la herramienta SELFIE

Recogemos los datos arrojados por la herramienta SELFIE así como la **valoración** de los mismos:

1. Tasas de participación.
2. Puntuaciones más altas.
3. Puntuaciones más bajas.
4. Diferencias significativas en las puntuaciones entre grupos de usuarios.
5. Resumen general por áreas y usuarios.

1. Tasas de participación



Este informe muestra los resultados del ejercicio de auto-reflexión "SELFIE 2022-2023, session 1".

Índices de finalización del cuestionario.

En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:



Perfiles

Los perfiles presentados para este centro/empresa son los siguientes:

- Miembros del equipo directivo
- Profesores/as
- Alumnos/as

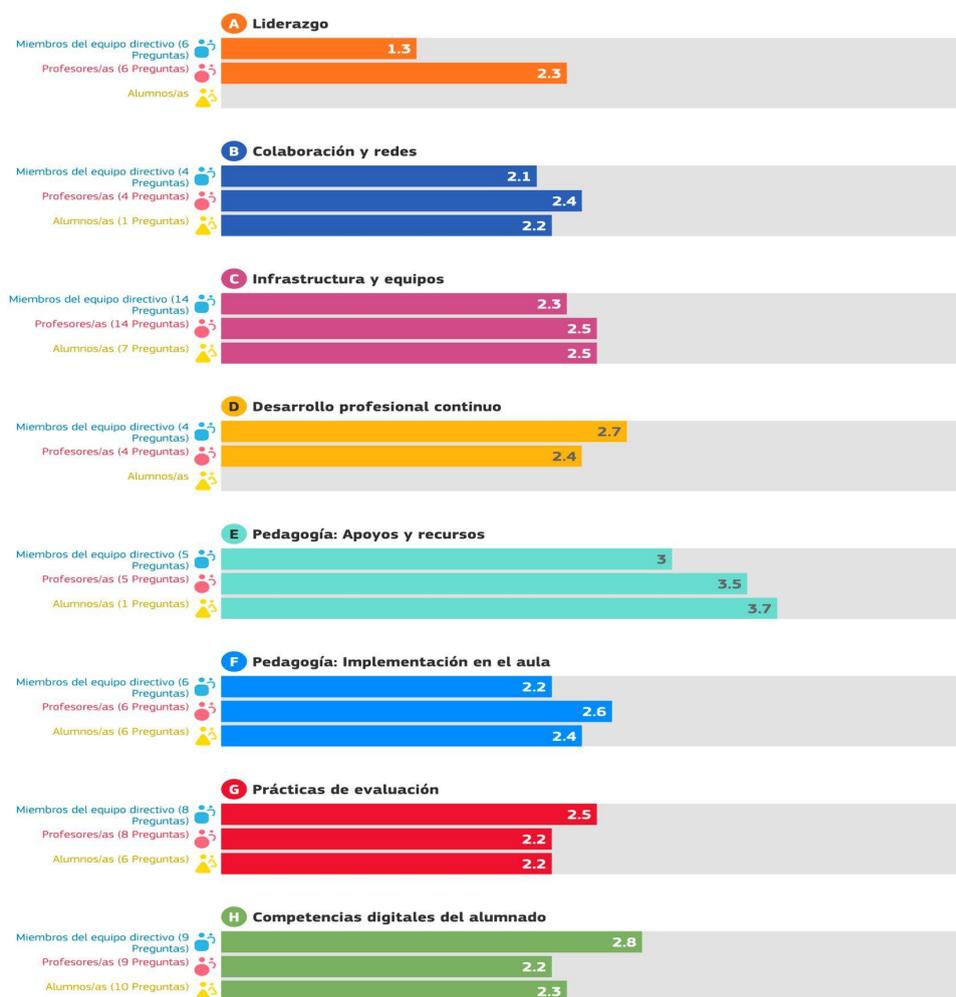
Puntuaciones más altas y puntuaciones más bajas. Diferencias significativas entre puntuaciones de grupos de usuarios

Las puntuaciones más altas están en el ámbito del equipo directivo seguido por el del profesorado. Por contra, las razones de la baja puntuación de participación del alumnado en la encuesta hay que buscarlas principalmente en:

- Por un lado la carencia de infraestructura digital. A diferencia de un colegio no disponemos aún de dispositivos con los que poder realizarla masivamente de forma simultánea. Por lo que hay que confiar su realización a los padres y madres en su casa.
- Por otro lado la plataforma de gestión del centro, Miconservatorio al ser diferente de la de Rayuela (pues no ha sido posible por parte del Servicio de tecnologías de la educación integrar nuestras enseñanzas en Rayuela, por su especial configuración de horas lectivas), supone de facto otro factor a tener en cuenta, ya que si bien el uso de Rayuela está más extendido, el de Miconservatorio es aún desconocido por los padres/madres del alumnado y tienen aún dudas sobre su manejo.

Resumen general por áreas y usuarios

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



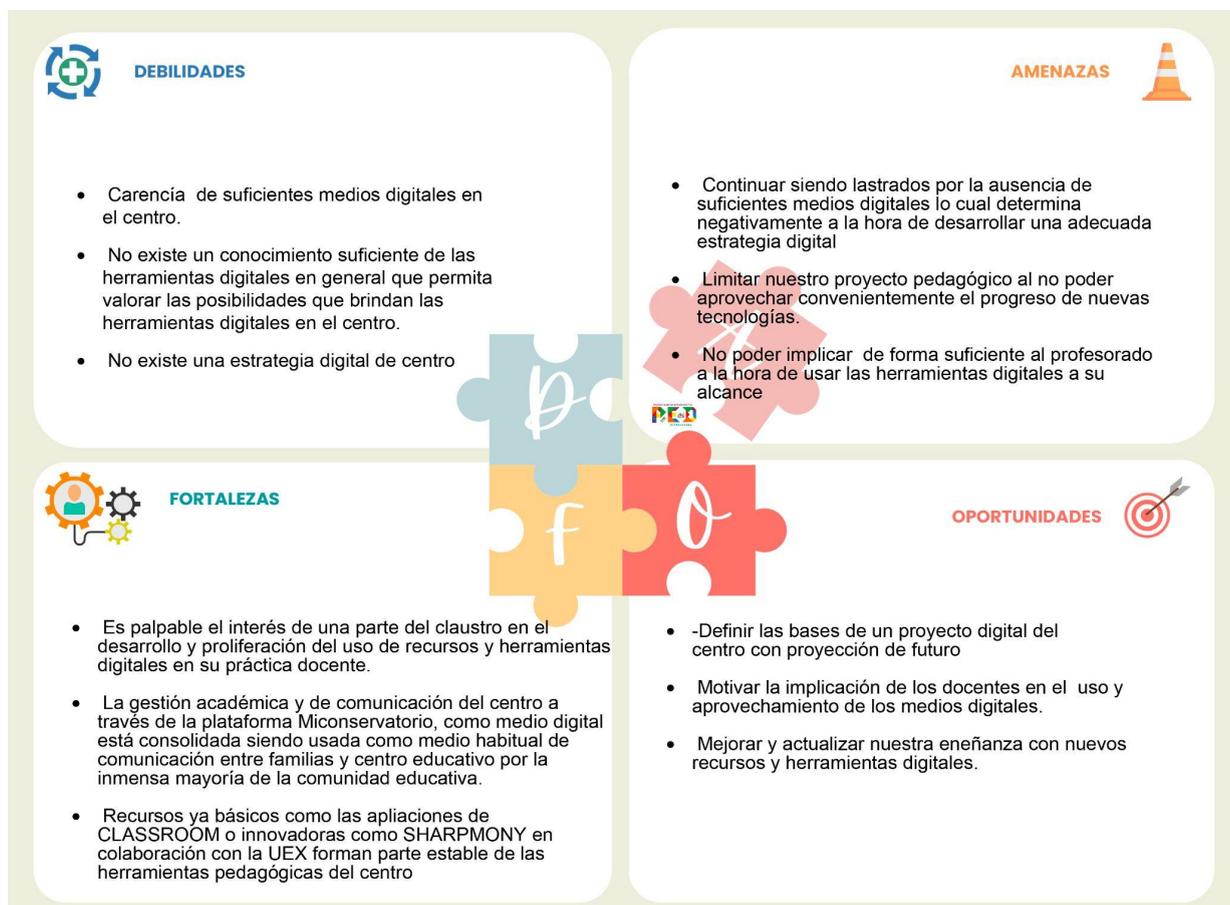
Como podemos ver en el resumen por áreas, las puntuaciones más elevadas corresponden al área **E**, de la **Pedagogía en cuanto a apoyos y recursos** en los 3 ámbitos, el de los alumnos así como del profesorado y el del equipo directivo, obteniendo sendos 3, 3.7, 3.5 y respectivamente, mientras que las más bajas corresponden al área **A de liderazgo** así como en el **B de la colaboración y redes**, ambos en el ámbito del equipo directivo.

Se extrae fácilmente las razones que impulsan las notas bajas, por la ausencia casi total de infraestructuras y equipos que permitan el despliegue de una estrategia digital en el instante de realizar la encuesta. De igual modo, las puntuaciones altas en el área de la Pedagogía, tienen rápida explicación por la implicación del

profesorado en el empleo de recursos didácticos digitales en la práctica docente,(3,7) hecho éste corroborado al ser percibido de similar forma por el alumnado del centro (3,5).

El resto de las áreas se observan unas puntuaciones muy similares ligeramente bajas, todas situadas en el intervalo que oscila entre el 2.1 y el 2.8, lo cual puede explicarse dadas las condiciones antes reseñadas de la ausencia de estrategia digital, y bajo nivel de recursos e infraestructuras, lo cual determina la puntuación no demasiado alta en los restantes apartados.

Diagnóstico 2: DAFO



PLANES DE ACCIÓN: SU IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN

PLANES DE ACCIÓN

- 1 **DIMENSIÓN 1: Prácticas de liderazgo y gobernanza**
- 2 **DIMENSIÓN 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje (Se promueve, compara y evalúa la Competencia Digital)**
- 3 **DIMENSIÓN N° 3: Desarrollo Profesional**
- 4 **DIMENSIÓN N° 4 : Prácticas de evaluación**
- 5 **DIMENSIÓN 5: Contenido y Currículos**
- 6 **DIMENSIÓN 6 :Colaboración y networking**
- 7 **DIMENSIÓN 7-: : Infraestructura y equipamiento**

PLAN DE ACCIÓN N° 1 PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL		DIMENSIÓN 1: Prácticas de liderazgo y gobernanza				
ELEMENTO/DESCRIPTOR: 2. Se comunican los beneficios de las tecnologías de aprendizaje digital			RECURSOS UTILIZADOS			
OBJETIVOS GENERALES			Reuniones de equipo, claustros			
Impulsar desde el equipo directivo y con el coordinador TIC un plan de impulso digital en el Centro.			PERSONAS RESPONSABLES			
			Equipo directivo, Coord. ITED, Claustro			
			INDICADORES DE LOGRO			
OBJETIVOS CONCRETOS	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	EN PROYECTO	INICIÁNDOSE	EN DESARROLLO	TERMINADO
Dotar al centro de una estrategia digital actualizada que progresivamente mejore y generalice el uso de herramientas TIC en la práctica docente.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Exponer al profesorado los objetivos reseñados en del plan Digital. ▪ Implicar al profesorado en esta transformación digital. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comienzo de curso: Elaboración del documento y aprobación dentro del Proyecto Educativo. - Primer trimestre: Explicación al claustro del Plan Digital de Centro. - Todo el curso: Se comparte con el profesorado las líneas estratégicas del mismo. 				

PLAN DE ACCIÓN N° 2 PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL		DIMENSIÓN 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje (Se promueve, compara y evalúa la Competencia Digital)				
ELEMENTO/DESCRIPTOR: 17. Personal y estudiantes Digitalmente Competentes			RECURSOS UTILIZADOS			
OBJETIVOS GENERALES			Herramientas TIC y digitales : Classroom, Miconservatorio, Plataformas (Scholarium), medios digitales, presentaciones y documentos digitales, grabaciones digitales y proyectos en soporte digital.			
Desarrollar la competencia digital de personal y estudiantes			PERSONAS RESPONSABLES			
			ITED, Equipo directivo, Claustro de profesores			
			INDICADORES DE LOGRO			
OBJETIVOS CONCRETOS	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	EN PROYECTO	INICIÁNDOSE	EN DESARROLLO	TERMINADO
Introducir al alumnado en el uso de las TICs a través del análisis crítico, uso seguro y responsable de las tecnologías,	Introducir al alumnado en el manejo de herramientas como Classroom y el uso de la plataforma Miconservatorio en las actividades de clase	. Todo el curso				
Impulsar la creación de contenidos digitales y comunicación en la actividad docente utilizando la tecnología digital.	Promover la difusión de contenido fomentando el uso de aplicaciones y plataformas en clase	-Segundo y 3º Trimestre				

PLAN DE ACCIÓN N° 3 PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL		DIMENSIÓN N° 3: Desarrollo Profesional				
ELEMENTO/DESCRIPTOR: 33. Se promueven oportunidades de CPD acreditado/certificado			RECURSOS UTILIZADOS			
OBJETIVOS GENERALES			Herramienta Selfie Programas de formación/acreditación digital del personal docente Plataforma Miconservatorio			
Promover la mejora de la competencia digital docente del profesorado			PERSONAS RESPONSABLES			
			Equipo directivo y coordinador TIC,			
			LOGROS			
OBJETIVOS CONCRETOS	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	EN PROYECTO	INICIÁNDOSE	EN DESARROLLO	TERMINADO
Determinar la competencia digital actual entre los distintos miembros del equipo docente, alumnado y equipo directivo	Autoevaluar la competencia docente del profesorado. Realización del cuestionario SELFIE.	1º Trimestre				
Mejorar la competencia digital entre el profesorado para facilitar el uso de herramientas TIC en la clase	▪ Fomentar la participación del claustro en programas de formación y/ o acreditación para mejorar la competencia digital.	Todo el curso				

PLAN DE ACCIÓN N° 4 PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL		DIMENSIÓN N° 4 : Prácticas de evaluación				
ELEMENTO/DESCRIPTOR: 34. Se extiende el alcance de la evaluación formativa			RECURSOS UTILIZADOS			
OBJETIVOS GENERALES			Plataforma Mlconservatorio, Aplicaciones de mensajería			
Promover la utilización de tecnologías digitales para la evaluación, autoevaluación y coevaluación,			PERSONAS RESPONSABLES			
			, Equipo directivo, ITED, Claustro			
			LOGROS			
OBJETIVOS CONCRETOS	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	EN PROYECTO	INICIÁNDOSE	EN DESARROLLO	TERMINADO
Impulsar el uso de herramientas digitales entre el alumnado y profesorado en la evaluación y autoevaluación, haciendo este proceso más consciente y reflexivo.	-Uso de las funciones de la plataforma Mlconservatorio para mejorar la evaluación. -Fomentar la participación del profesorado y alumnado en la práctica de la evaluación y autoevaluación a través de rúbricas, portafolios y otras herramientas digitales	Todo el curso				

PLAN DE ACCIÓN N° 6 PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL		DIMENSIÓN 6: Contenido y Currículos				
ELEMENTO/DESCRIPTOR: 51. Se promueve el aprendizaje en contextos auténticos			RECURSOS UTILIZADOS			
OBJETIVOS GENERALES			Herramientas digitales como Scholarium, classroom, RRSS			
Promover ambientes de aprendizaje como contextos situacionales de aprendizaje en el que el alumnado sitúe sus perspectivas y trabajo, de manera sincronizada con las necesidades y problemas que se plantean en ese ambiente específico e interactúe con herramientas digitales			PERSONAS RESPONSABLES			
			Equipo directivo, CCP, Claustro, ITED			
			LOGROS			
OBJETIVOS CONCRETOS	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	EN PROYECTO	INICIÁNDOSE	EN DESARROLLO	TERMINADO
Fomentar la inclusión en el currículo de actividades de aprendizaje contextualizadas en ambientes de aprendizaje auténtico de manera que el alumnado se halle sincronizado con las necesidades y problemas que se plantean en ese ambiente específico y crear contenido digital sobre la base de esa experiencia	Impulsar actividades de aprendizaje en ambientes la participación en orquestas itinerantes, Desarrollo de actividades formativas en entornos externos y la interacción a nivel digital.	Todo el curso				

PLAN DE ACCIÓN N° 6 PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL		DIMENSIÓN 6:Colaboración y networking				
ELEMENTO/DESCRIPTOR:58. Se espera la colaboración interna y el intercambio de conocimiento			RECURSOS UTILIZADOS			
OBJETIVOS GENERALES			Herramientas tic y digitales de mensajería, Plataforma Miconservatorio			
Impulsar el intercambio de conocimiento a través de herramientas digitales TIC, espacios y tiempos que permitan compartir conocimiento, experiencias y buenas prácticas en línea			PERSONAS RESPONSABLES			
			Equipo directivo, CCP, ITED			
			LOGROS			
OBJETIVOS CONCRETOS	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	EN PROYECTO	INICIÁNDOSE	EN DESARROLLO	TERMINADO
Promover la colaboración en red del personal docente para el intercambio de información y conocimiento	Ofrecer al personal docente las herramientas digitales, y tic para compartir conocimiento y mejorar la colaboración en línea	Todo el curso				

PLAN DE ACCIÓN N° 7 PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL			DIMENSIÓN 7: Infraestructura y equipamiento			
ELEMENTO/DESCRIPTOR: 73. Hay evidencia de una planificación de adquisiciones eficaz			RECURSOS UTILIZADOS			
OBJETIVOS GENERALES			Reuniones periódicas, Inventario actualizado			
Dotar al centro progresivamente de infraestructuras y equipos que posibiliten la implementación de la estrategia digital.			PERSONAS RESPONSABLES			
			Equipo directivo, coordinador ITED,			
			LOGROS			
OBJETIVOS CONCRETOS	ACCIONES	TEMPO RALIZA CIÓN	EN PROYECTO	INICIÁNDOSE	EN DESARROLLO	TERMINADO
Conocer los recursos digitales de los que dispone el centro en el momento de iniciar el curso	- Analizar los recursos tecnológicos del Centro y diseñar estrategias para la optimización o la renovación	Principio de curso				
Detectar deficiencias y/o carencias del equipamiento digital existente y elaborar un listado de equipamiento para cubrir necesidades	- Solicitar eventualmente nuevo equipamiento tecnológico y TIC a los servicios informáticos de la Junta de Extremadura	Todo el curso				

EVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN del Proyecto de Educación Digital (PED)

Para una adecuada evaluación del plan digital se deberá dar respuesta a las siguientes preguntas exponiendo las conclusiones en un documento:

¿Qué vamos a evaluar?

La implementación del Proyecto de Educación Digital está pormenorizada en las acciones descritas en base a los objetivos fijados

¿Quien?

Dentro de cada plan de acción están detalladas quienes son los órganos didácticos y/o las personas encargadas de llevarlo a cabo, así como de la toma de datos y análisis de los mismos a fin de posibilitar su evaluación posterior.

¿Como?

La toma de datos consistirá en recabar información a nivel de aula, departamento, CCP y equipo directivo mediante bien consulta directa, conclusiones en reuniones, o realización de cuestionarios, (lo que en cada caso proceda), por parte de los encargados de realizar la tarea. En base a los datos obtenidos se deberá rellenar la rúbrica inserta en el plan de acción correspondiente los apartados de indicadores de logro, donde está pormenorizado el grado de consecución de las acciones fijadas en los planes.

¿Cuando?

El momento de realizarlo será posterior al fin de la temporalización marcada para la implementación de la acción. Los indicadores de logro marcados serán tenidos en cuenta como base para la revisión del PDC del curso siguiente.

NORMATIVA Y MARCOS DE REFERENCIA

1.1. NORMATIVA NACIONAL

1. **LOE**, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>
2. **LOMLOE**, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>
3. **Resolución** de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente. [https://www.boe.es/eli/es/res/2020/07/02/\(2\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2020/07/02/(2))
4. **C19.I2 (Componente 12, Inversión 2) Transformación Digital de la Educación**. El Plan Nacional de Competencias Digitales constituye el Componente 19 del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia. <https://www.lamoncloa.gob.es/temas/fondos-recuperacion/Documents/16062021-Componente19.pdf>

1.2. NORMATIVA AUTONÓMICA

1. **Instrucción 5/2022**, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa que actualiza la instrucción 2/2021, en la que se publicaba el plan de Educación y Competencia Digital de Extremadura “Innovated”. [https://educarex.es/pub/cont/com/0061/documentos/Instruccion_5_2022_INNOVATE_D_DGIIE\(F\).pdf](https://educarex.es/pub/cont/com/0061/documentos/Instruccion_5_2022_INNOVATE_D_DGIIE(F).pdf)
2. **Instrucción 14/2022**, de 27 de junio, de la Secretaría General de Educación, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2022/2023 en los Centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria

obligatoria, bachillerato, formación profesional o enseñanzas de régimen especial.

[https://www.educarex.es/pub/cont/com/0054/documentos/Instrucciones/2022/23_6_1_nstruccion_inicio_curso_22_23.docx\(F\).pdf](https://www.educarex.es/pub/cont/com/0054/documentos/Instrucciones/2022/23_6_1_nstruccion_inicio_curso_22_23.docx(F).pdf)

3. Normativa referente a regulación de equipamiento de Centros Educativos. **1.3. MARCOS DE REFERENCIA**

1. **DigCompOrg** - Organizaciones educativas digitalmente competentes. Un Marco Europeo para Organizaciones Educativas digitalmente competentes. Promoción de un aprendizaje eficaz en la era digital.
<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/d/21199/19/000>.
2. **DigCompEdu** - Marco europeo para la competencia digital de los educadores. DigCompEdu es un marco de referencia científicamente sólido que ayuda a guiar las políticas y puede adaptarse directamente para implementar herramientas y programas de capacitación regionales y nacionales. Está dirigido a los educadores de todos los niveles educativos.
<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/marco-europeo-para-la-competencia-digital-de-los-educadores-digcompedu/competencia-digital/24685>.
3. **MRCDD** - Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente. Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.
<https://www.boe.es/boe/dias/2022/05/16/pdfs/BOE-A-2022-8042.pdf>

2. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

2.1. HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO

1. Herramienta SELFIE. <https://education.ec.europa.eu/es/selfie>.
2. SELFIEforTEACHERS.
<https://educators-go-digital.jrc.ec.europa.eu/>

2.2. FORMACIÓN

1. **CPR de Mérida.** <http://cprmerida.juntaextremadura.net/>
2. **INTEF.** Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. <https://intef.es/>.
3. **EMTIC.** Educación, Metodología, Tecnología, Innovación, Conocimiento. <https://emtic.educarex.es/>.

2.3. RECURSOS

1. **Proyecto CREA.** Creación de Recursos Educativos Abiertos.
<https://programacrea.educarex.es/>.
2. **CEDEC.** Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas no Propietarios. <https://cedec-group.com/es>
3. **ProCOMÚN.** Red de Recursos Educativos en Abierto. <https://procomun.intef.es/>

2.4. RECURSOS MULTIMEDIA

1. Bancos gratuitos de imágenes, música, iconos, vídeos y sonidos.
<https://cedec.intef.es/bancos-gratuitos-de-imagenes-videos-y-sonidos/>